

Entidades de Control

1. Ministerio de Salud y Protección Social Control social. Funciones básicas: la prestación de servicios, el financiamiento de dichos servicios, la rectoría del sistema y la generación de recursos para la salud, tiene como objetivos, en el marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud pública, y promoción social, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones.

Dirección: Cra. 13 No 13-76 primer piso

Teléfono Conmutador: (601) 330 5043, línea de atención gratuita nacional 01 8000 960 020

Correo institucional: Notificaciones judiciales@minsalud.gov.co

Dirección web: <http://www.minsalud.gov.co>

2. Contraloría General de Antioquia

Control fiscal. Procura el buen uso de los recursos y bienes públicos, vigilando el daño patrimonial ocasionado a las entidades. Revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario bajo su control y determinar el grado de eficiencia, eficacia, y economía con que hayan obrado

Dirección: Calle 42B 52-106 Piso 7. Centro Administrativo Departamental La Alpujarra.

Teléfono Conmutador: (604) 383 8787 Ext 8775 Teléfono móvil: 323 463 4199, línea de atención gratuita nacional: 01 8000 942 277

Correo institucional: atencionalciudadano@cga.gov.co

Dirección web: <https://www.contraloriadeantioquia.gov.co/>

3. Comisión Nacional del Servicio Civil

La Comisión Nacional del Servicio Civil es responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial.

<http://www.cnsc.gov.co>

Dirección: Carrera 12 No 97- 80, Piso 5

Teléfono: (+57) 601 3259700



Correo electrónico: atencionalciudadano@cns.gov.co

Contaduría General de la Nación

4. La Contaduría General de la Nación

Es el organismo técnico de regulación de la contabilidad para el sector público en el país, que en desarrollo del mandato constitucional y legal es responsable de determinar las políticas, principios y normas de contabilidad que deben regir en el país para el sector público

<http://www.contaduria.gov.co/>

Dirección: Calle 26 No 69 – 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) – Pisos 3 y 15

Télefono: (+57) (601) 492 64 00

Correo electrónico: contactenos@contaduria.gov.co

5. Personería de Bello.

Control Social. Defensa ante violación de los derechos humanos por parte de las entidades.

Dirección: Cra. 50 No 51-00 Bello

Télefono conmutador: (604) 604 7935, línea de atención gratuita nacional (604) 604 7935

Correo institucional: comunicaciones@personeriabello.gov.co

Dirección web: <http://www.personeriabello.gov.co/>

6. Superintendencia Nacional de Salud

Control administrativo. Vela por el cumplimiento de las obligaciones que les imponga la ley, además de fiscalizar a todos los prestadores de salud públicos y privados

Dirección: Cra. 68ª No 24B -10 torre 3, piso 4, 9 y 10. Ed Plaza Claro, Bogotá D.C

Télefono conmutador: (601) 483 7000, línea de atención gratuita nacional 01 8000 513 70

Correo institucional: correointernosnipersalud.gov.co

Dirección web <https://www.supersalud.gov.co>

7. Dirección Seccional de Salud de Antioquia

Control administrativo. Adopta, difunde, implanta, ejecuta y evalúa, en el ámbito departamental las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de



los sistemas General de Seguridad Social en Salud y de Protección Social, que formule y expida la nación.

Dirección: Calle. 42B No 52- 106 Centro Administrativo Departamental La Alpujarra

Teléfono conmutador: (604) 409 9000, línea de atención gratuita nacional 01 8000 419 000

Correo institucional: gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co

Dirección web <https://www.dssa.gov.co/>

8. Procuraduría General de la Nación

Control disciplinario. Sanciona las faltas a las normas o leyes impuestas por el Senado de la República, Concejos Municipales y Asambleas Departamentales entre estas están: (Constitución Política de Colombia, la Ley, las Ordenanzas, los Decretos, Resoluciones y Circulares de ley). Orientado a la entidad a controlar y vigilar que las actuaciones de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan función pública, estén regidas por el marco jurídico colombiano.

Dirección: Cra. 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono conmutador: (601) 587 8750, línea de atención gratuita nacional: 01 8000 940 808

Correo institucional: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Dirección web: <https://www.procuraduria.gov.co/>



9. Fiscalía General de la Nación

Control penal. Se encarga de investigar los delitos, calificar los procesos y acusar ante los jueces y tribunales competentes a los presuntos infractores de la ley penal, ya sea de oficio (iniciativa propia del estado)

Dirección: Av. 24 No 52-01, Ciudad Salitre, Bogotá, D. C

Teléfono conmutador (601) 570 2000, línea de atención gratuita nacional 01 8000 9197 48, desde su celular marque gratis al 122.

Correo Institucional: ges.documentalpQRS@fiscalia.gov.co

Dirección web: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/>

10. Secretaría de Salud de Bello

Control administrativo. Es la dependencia encargada de dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el municipio. Monitorea la prestación de servicios de salud.

Dirección: Cra. 50 No. 51 00, Sede Oficial – Edificio Gaspar de Rodas – Bello – Antioquia

Teléfono conmutador: (604)6047944 ext. 1411 al 1442

Correo institucional: notificaciones@bello.gov.co

Dirección web: <https://www.bello.gov.co/tema/secretaria-de-salud>

11. Control Interno

Control previo. Verifica los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, recomendando los correctivos que sean necesarios con sus respectivos planes de mejoramiento.

